ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 14/2017

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 13 (trece) días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y quince minutos, en la Sala de Reuniones de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en las calles Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi de esta ciudad, se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de los sobres – oferta en el proceso de contratación detallado más abajo.

El acto se encuentra presidido por la **C.P. Stella Bolaños Valmori**, Jefa de la U.O.C., acompañada de la **C.P. Gloria Marina Chaparro Gavilán**, Técnico Administrativo de la U.O.C., la **Lic. María Victoria Diarte**, Jefa de la Sección de Control y Seguimiento.

CONTRATACION DIRECTA CD N° 06/2017
"ADQUISICION DE SELLOS DE GOMA" 2° llamado
PAC ID/ N° 328.645

1- Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en los apartados 17 y 18 de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

a) **FULL OFFICE S.R.L. con RUC N° 80028600-6:** sin representante para este acto.

2- Ofertas tardías:

Seguidamente se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – no ha habido ofertas desechadas por presentación tardía.

3- Monto de la oferta:

OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO
a) FULL OFFICE S.R.L.	Gs. 2.973.400.- (guaraníes dos millones novecientos setenta y tres mil cuatrocientos)

4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 14/2017

Oferente	FULL OFFICE SRL
Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presenta: foliado y firmado
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Presenta: Sipe Activo
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Presenta: Sipe Activo
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta: Sipe Activo
Planilla de Especificaciones Técnicas del/los bien/es ofertado/s, debidamente firmado	Presenta
Copia simple de Contratos ejecutados o facturas del año 2016.	Presenta

Siendo las nueve horas y treinta minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman el Acta las personas nombradas más arriba, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- - - -